



EL MERCURIO DE CALAMA | 12 de septiembre de 2024



AUTORIDADES ANUNCIARON LA CLAUSURA DE TRES PUNTOS.

Delegación prepara tres nuevas clausuras al comercio ilegal

CASOS. *Dos presentan irregularidades y abastecen la cadena informal.*

Continuando con su programación de fiscalizaciones, la Delegación Presidencial El Loa alista la clausura de tres locales que presentan irregularidades, uno de los cuales se encuentra en San Pedro de Atacama y que ha sido denunciado por el municipio de esa vecina comuna.

Sobre estas acciones el delegado presidencial El Loa, Miguel Ballesteros adelantó que “en el marco de las fiscalizaciones programadas y la detección de actividad comercial ilegal, es que vamos a realizar en los próximos días tres clausuras establecimientos donde hay venta y distribución del comercio ilícito, y donde se ha constatado junto a servicios como el de Aduana y la Seremi de Salud, la informalidad de servicios, uno de estos en la comuna de San Pedro de Atacama”.

Ballesteros explicó acerca de las actividades ilícitas detectadas en los establecimientos que “se trata de puntos donde

hay actividad logística de quienes abastecen a ferias libres y comercio informal, y es ahí también donde hay una alerta sobre la venta clandestina de alcoholes”.

MUNICIPIO

Diana Veas, administradora municipal en tanto agregó que “como municipio nos vamos a sumar a las fiscalizaciones tanto las coordinadas con la Delegación Presidencial, como las propias. En estas nos avocaremos al comercio ilegal y sobre todo en controles a los expendios de alcoholes”.

La autoridad provincial hizo énfasis en que “estas acciones van en el sentido de cortar los circuitos de los que se nutre el comercio ilegal y que luego se manifiesta en distintos puntos de la ciudad y que no cuentan con la debida internación, certificación sanitaria, y que la comunidad debe evitar de comprar, esto por el riesgo que presenta”.

C3